

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****3526** *TODAGRÉS, S.A.*

La Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad "Todagrés, Sociedad Anónima", celebrada el día 29 de septiembre de 2009, en el domicilio social, acordó con el voto favorable del 97,37986 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, una reducción del capital social a 0,00 euros y simultáneo aumento del mismo por importe de 1.500.000,00 euros. La finalidad de la reducción del capital social consistió en el restablecimiento del equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas, mediante la amortización completa de la totalidad de las acciones de la compañía. En virtud de lo dispuesto en el artículo 167 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que queda expresamente excluido el derecho de los acreedores sociales a formular oposición respecto de la misma, transcurrido el plazo fijado para la suscripción y el desembolso de la totalidad de las nuevas acciones, sin que ello haya tenido lugar y, por consiguiente, quedado dicha suscripción incompleta, el Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 29 de diciembre de 2009, procedió a dar por finalizada y ejecutar la ampliación de capital social en la cuantía finalmente suscrita y desembolsada, todo ello conforme a lo establecido en el artículo 161.º de la Ley de Sociedades Anónimas. En tal sentido, queda fijado el capital social de dicha compañía en la cantidad de 849.920,00 euros, dividido en 84.992 nuevas acciones, números 1 a 84.992, ambos inclusive. En consecuencia procede la modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva cifra del capital social.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 169 de la Ley de Sociedades Anónimas, la eficacia de la reducción del capital social queda condicionada a la ejecución del aumento de capital simultáneo a la reducción.

Villarreal (Castellón), 11 de febrero de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, "Maderas y Rocas Ornamentales, S.L.", debidamente representada por don Raimundo Marín Núñez.

ID: A100010478-1